



ASOCIACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS MONOPARENTALES. ANDAFAM. MÁLAGA. ANDALUCÍA

Esther Marín

1. CONSTITUCIÓN, ORIGEN Y FINES

La Asociación Andaluza de Familias Monoparentales -ANDAFAM- es una entidad sin ánimo de lucro, independiente y aconfesional, con sede en la ciudad de Málaga e inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el nº MA-16086/NPV/atm.

ANDAFAM se constituyó formalmente el 13 de mayo de 2013 fruto de la iniciativa de un grupo de amig@s de Granada, Jaén y Málaga que encabezamos familias monoparentales con hijas e hijos menores de edad.

Por tanto, las familias promotoras de ANDAFAM somos parte del colectivo y vivimos en primera persona el reto que supone superar en solitario cada día haciendo todo lo posible para que nuestras hijas e hijos tengan cubiertas todas sus necesidades psicosociales, sanitarias, educativas y materiales.

Convencidas de que caminando unidas guiadas por los mismos objetivos, conseguiríamos mucho más para familias como las nuestras que de forma individual, decidimos constituirnos en asociación con el propósito de representar los intereses y defender los derechos de las familias monoparentales en el ámbito de la comunidad autónoma de Andalucía.

Y, para ello, tanto el Acta Fundacional de ANDAFAM como

los Estatutos de la Asociación recogen nuestro compromiso de promover y colaborar en todas aquellas actividades que nos permitan alcanzar los siguientes fines:

- Dar visibilidad social a la familia monoparental informando sobre el significado del concepto, sobre la diversidad de circunstancias familiares que engloba este modelo familiar y sobre su realidad socioeconómica.
- Sensibilizar a instituciones públicas y privadas sobre la necesidad de realizar actuaciones dirigidas a la promoción, defensa, apoyo y equiparación de los derechos de las familias monoparentales en Andalucía.
- Informar, asesorar y realizar actividades que contribuyan a la mejora de las condiciones socioeconómicas de las familias monoparentales, con especial atención a aquéllas que se encuentren en situación de necesidad.
- Crear, mantener y promocionar una plataforma para la información, apoyo, comunicación, participación social e intercambio de experiencias, bienes y servicios entre todos/as los/as integrantes de ANDAFAM (Asociación Andaluza de Familias Monoparentales).
- Colaborar con otras entidades nacionales e internacionales en la realización de actividades cuyos objetivos sean coherentes con los fines para los que se constituye ANDAFAM (Asociación Andaluza de Familias Monoparentales).

2. LAS FAMILIAS MONOPARENTALES EN ANDALUCÍA

A pesar de que no se dispone de un registro de familias monoparentales que ofrezca datos fiables acerca de la dimensión de nuestro colectivo en España ni en Andalucía, es posible ofrecer datos aproximados recurriendo a la Encuesta Continua de Hogares que desde el año 2013 viene realizando anualmente el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esta encuesta demográfica contempla una categoría denominada “número de hogares con un núcleo familiar (sin otras personas)” donde se englobaría a la mayoría de familias monoparentales existentes en España, aunque no a la totalidad.

En efecto, este cómputo dejaría a muchas familias fuera de esta categoría, ya que excluye a aquellos núcleos familiares

monoparentales que conviven con otras personas, bien sea con otros miembros de la familia o bien con personas ajenas a la familia, como opción para compartir los gastos de la vivienda o para contar con personas que presten la ayuda y apoyo necesarios para atender y cuidar a las hijas e hijos menores de edad en ausencia de políticas sociales que favorezcan la conciliación de horarios laboral-familiar.

Tampoco se dispone de datos que informen acerca de cuál es la circunstancia específica que originó dicho núcleo familiar (adopción en solitario, recurso a técnicas de reproducción asistida para vivir la maternidad en solitario elegida libremente, abandono o no reconocimiento del menor por parte del progenitor, separación o divorcio, viudedad, etc.).

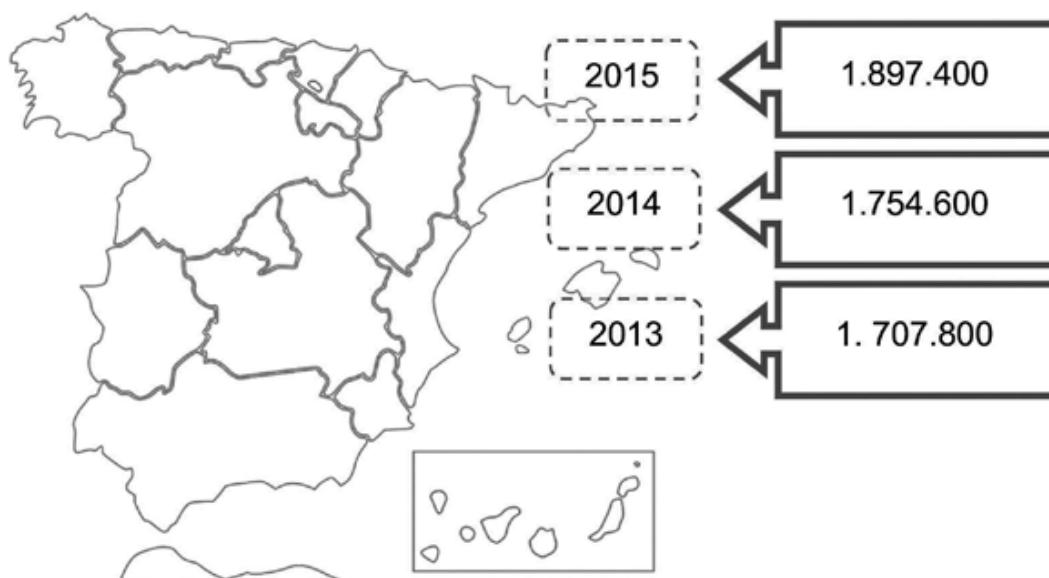
Sin embargo, este dato es fundamental y marca una diferencia sustancial con respecto a las familias monoparentales propiamente dichas, ya que en algunos casos determina precisamente el derecho a percibir prestaciones económicas (como de viudedad, pensión alimenticia, etc.) que pueden contribuir a que el núcleo familiar disponga de cierto poder adquisitivo a pesar de la ausencia de uno de los progenitores.

Por tanto, los datos que se ofrecerán a continuación a pesar de no permitirnos dimensionar nuestro colectivo, sí nos permiten constatar dos tendencias relevantes que se van acentuando desde los últimos años:

- El colectivo de familias monoparentales se incrementa año tras año.
- La gran mayoría de estas familias está encabezada por una mujer-madre y sus hijas e hijos menores.

La primera tendencia la ilustramos con los datos del siguiente gráfico, donde efectivamente se puede observar el incremento registrado desde el año 2013 en el número de hogares donde reside un núcleo familiar monoparental integrado por una madre o un padre con hijos menores de 25 años:

Evolución de hogares monoparentales en España



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Continua de Hogares, 2015, INE.

La segunda tendencia la ilustraremos con los datos que se recogen en la siguiente

En la tabla se puede observar cuál es la distribución de hogares donde reside un núcleo familiar monoparental en función del género de la persona progenitora.

Y, en efecto, los núcleos familiares monoparentales encabezados por una mujer-madre son absolutamente mayoritarios frente a los encabezados por varones-padres:

Hogares monoparentales en España en función del género de la persona progenitora

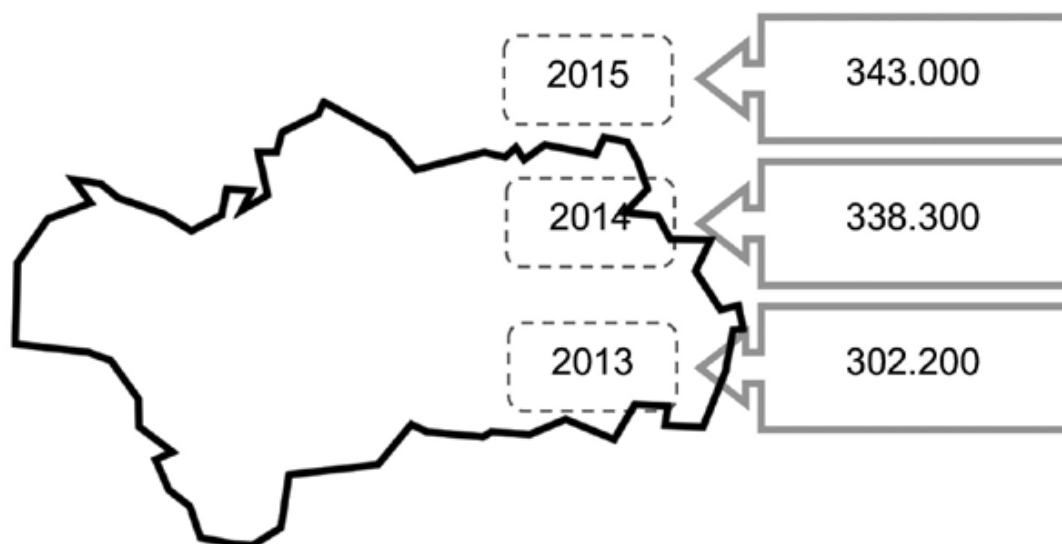
AÑO	♀	♂
2015	1.541.700	355.700
2014	1.450.400	304.200
2013	1.412.900	294.900

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Continua de Hogares, 2015, INE.

En la comunidad autónoma de Andalucía también se observan estas tendencias que hemos descrito para el ámbito nacional.

Así, el siguiente gráfico refleja cuál ha sido el incremento de los núcleos familiares monoparentales en los 3 años en los que el INE ha realizado la Encuesta Continua de Hogares:

Evolución de hogares monoparentales en Andalucía



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Continua de Hogares, 2015, INE.

En cuanto a la predominancia absolutamente mayoritaria en el seno de nuestro colectivo de los núcleos monoparentales encabezados por mujeres –familias monomarentales–, la siguiente tabla muestra que en el año 2015 por cada núcleo familiar monoparental encabezado por un varón se registraron 4,3 encabezados por mujeres-madres en Andalucía:

Hogares monoparentales en Andalucía en función del género de la persona progenitora

AÑO	♀	♂
2015	278.800	64.200
2014	289.800	48.500
2013	254.600	47.600

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Continua de Hogares, 2015, INE.

Las dos tendencias descritas justifican la existencia de nuestra Asociación, ya que ANDAFAM nace en primera instancia para visibilizar un colectivo de familias que no hace más que crecer y al que las instituciones no están prestando en nuestro país ni la atención ni el apoyo suficiente.

Es una realidad ya constatada que las familias monoparentales, y especialmente las encabezadas por mujeres, constituyen uno de los colectivos sociales más vulnerables en un contexto de crisis económica como la que estamos sufriendo en nuestro país en los últimos años.

El aumento del desempleo, los recortes salariales y la persistencia de una desigualdad en el mercado laboral que afecta a las mujeres en general, y se acentúa más si cabe en el caso de las que son madres, son factores que tienen consecuencias más graves para las familias monomarentales sumiéndolas en situaciones de carencia y precariedad que les pueden abocar a la falta de recursos y a la pobreza, tal como puso de manifiesto Save The Children en el informe “Más solas que nunca. La pobreza infantil en familias monomarentales” publicado en junio de 2015.

En ausencia de reconocimiento legislativo de nuestro modelo familiar y de apoyo institucional a las situaciones de precariedad que se extienden de forma alarmante entre familias pertenecientes a nuestro colectivo, especialmente entre las familias monomarentales, ANDAFAM se constituyó para promover y colaborar con otras entidades en la consolidación de vías alternativas que se enmarcan en la economía colaborativa, la innovación social y el emprendimiento solidario (o emprendimiento social) y que ofrecen paradigmas inspiradores de soluciones válidas y eficaces que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias monoparentales.

Conscientes de la necesidad de establecer relaciones de cooperación y creación de sinergias a través del trabajo en red, desde nuestros inicios hemos establecido vínculos con otras entidades con las que compartimos principios y objetivos.

Así, ANDAFAM es miembro de la Unión de Asociaciones Familiares (UNAF); está integrada en la Red de Asociaciones de Familias Monomarentales gestionada por la Federación de Asociaciones de Madres Solteras (FAMS) que actualmente está integrada por 13 entidades; y pertenece a la Red Temática Internacional de Investigación sobre Familias Monoparentales (TIIFAMO).